

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS
CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS.- En Valparaíso, a 23 de octubre del año 2021, siendo las 12:00 horas en el Liceo Técnico de Valparaíso, ubicado en la calle Independencia 2288, de esta ciudad, se lleva a efecto la presente Asamblea de Socios, en segunda citación.

MESA DIRECTIVA: La asamblea es presidida por el Presidente Sr. Mario Luciano Oyer Labbé, estando presente el Vicepresidente Sr. Juan Pablo Enríquez González, el Tesorero Sr Eric Almonte Duque, el Director Sr. Pedro Cordero Gutiérrez y el Director Sr. Hernán Alberto Madariaga Arqueros.

CONVOCATORIA: El Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, ha citado a la presente Asamblea Ordinaria de Socios, efectuando el llamado por medio de un aviso, publicado con fecha 30 de septiembre del año 2021, en la página Web y demás medios electrónicos, en la forma y plazo establecido en los Estatutos Vigentes del año dos mil diecisiete.

MATERIA: La materia para la cual ha sido llamada la Asamblea es para, presentación de balance, inventario y memoria institucional, exposición de Comisión Revisora de Cuentas, recomendando la aprobación o rechazo del balance, elección de comisión revisora de cuentas, elección de comité electoral, apertura del proceso eleccionario, determinación de la cuota social ordinaria que regirá durante el período de un año calendario, Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: El presidente Mario Oyer da la bienvenida a los asistentes agradece, la participación y agradece al profesor Mario Díaz por poner el Liceo a disposición para el desarrollo de la asamblea.

El presidente Mario Oyer explica que la presente asamblea abarcará los períodos del año 2019 y 2020, en razón de que esta asamblea debía realizarse en marzo del 2020 pero producto de la pandemia no habíamos visto imposibilitados de realizarla.

Se da lectura a los hitos del año 2019 y del año 2020 con intervención del tesorero Eric Almonte para explicar los balances de ambos años calendario.

Hitos 2019

Abril: Creación Rama de Voleibol.

Mayo: Festival Loro de Plata 2da Edición.

Mayo-Junio: Licitación de estudio para la administración del fútbol profesional.

Julio: Bingo Escuela de Fútbol Infantil.

Agosto: Aniversario 127 años.

Septiembre: Homenaje a víctimas de apremios en el Estadio Valparaíso.

Octubre: Cena para socios por sus años de fidelidad.

Diciembre: Premio Juan Olivares, quinta edición.

Diciembre: Tratativas con SEI para traspaso de acciones de Santiago Wanderers SADP.

Diciembre: Lanzamiento y Venta Camiseta Corporación Santiago Wanderers.

Hitos 2020

Enero: Primera Jornada de Capacitación para la administración del fútbol profesional (Movimiento 15 de Agosto).

Enero: Ofrecimiento de acciones por parte de Nicolás Ibáñez.

Enero: Asamblea informativa extraordinaria. Tomar postura frente a ofrecimiento de acciones.

Febrero: Firma de convenio con MarcoPolo.

Febrero: Cena de homenaje a plantel de 1989.

Marzo: Ingreso de la rama de basquetbol a la asociación porteña de básquetbol.

Abril: Campaña en apoyo de adultos mayores “cuidemos la historia viva”.

Mayo: Inicio de entrenamientos telemáticos de las ramas deportivas.

Junio: Segunda Jornada de Capacitación para la administración del fútbol profesional (Movimiento 15 de Agosto).

Junio: Estrategias de difusión y apoyo a emprendimientos.

Agosto: Aniversario 128 años, actividades virtuales.

Septiembre: Implementación Socio Mascota.

Octubre: Gestión de entrega de aportes de Córpora 3 Montes a Ollas Comunes.

Octubre: Vuelta a los entrenamientos presenciales bajo protocolo Covid.

Noviembre: Lanzamiento camiseta de la Corporación Santiago Wanderers confeccionada por TDeportes.

Se da la palabra a la Comisión Revisora de Cuentas quienes expondrán su análisis de los estados financieros de los años 2019 y 2020.

El socio Óscar Soto explica la modalidad de trabajo de la comisión revisora de cuentas, indicando que consiste en contrastar todas las cartolas bancarias y las declaraciones de ingresos y egresos con todos los respaldos y comprobantes de pago que dispone la Corporación.

Respecto del año 2019 la Comisión Revisora de Cuentas concluye que existe una pequeña desorganización en la caja chica en el mes de diciembre pero que existe una alta coincidencia entre lo declarado y lo respaldado a nivel general. Señalan que agosto presenta cierta desorganización en razón de ser el mes aniversario y existir más gastos de lo común.

El socio Nelson Mondaca pregunta por el aporte municipal del año 2019, el presidente Mario Oyer responde que está dentro de los ingresos que expuso la comisión revisora de cuentas.

El socio Cristóbal González pregunta por el aporte municipal de \$600.000.- recientemente adjudicado.

El presidente Mario Oyer le responde que es un aporte que corresponde el período 2021 por lo tanto tendrá que ser incluido en el balance que se presentará en la próxima asamblea.

El socio Cristóbal González pregunta si es que existe un ítem de donaciones. Desde la mesa del Directorio se le responde que no.

El socio Cristóbal González pregunta si durante el año 2019 se redujeron los gastos por pandemia.

El socio Sebastián Aravena y miembro de la Comisión Revisora de Cuentas precisa que los gastos por pandemia se reflejan en el balance del año 2020 que informa sobre los movimientos del año 2019.

El director Hernán Madariaga responde al socio Cristóbal González indicando que hubo un ahorro por la suspensión de las ramas deportivas, pese a que se mantuvo un pago parcial los profesores para ayudarlos en el difícil momento económico que significó la pandemia.

Respecto al balance del año 2020 el socio Óscar Soto explica que en marzo se dispararon los ingresos y egresos producto de la campaña de apoyo a las ollas comunes que llevó adelante la Corporación y señala que en agosto, al estar presentes todas las restricciones producto de la crisis sanitaria, los ingresos bajaron considerablemente en relación a los años anteriores.

Cómo observación general la Comisión Revisora de Cuentas indica que a veces no existen respaldos pero si hay transferencias, lo cual obedece a la imposibilidad que tiene la Corporación de hacer transferencias bancarias desde la cuenta que tiene en el banco BCI, además, se señala que existen gastos que por su naturaleza no pueden tener respaldo, como fletes o compras en la feria.

Como comentarios finales se propone explicitar el movimiento de la Caja Chica que es donde se presenta mayor desorden por falta de respaldo. Además, se aconseja categorizar los ingresos para tener mayor claridad del origen del financiamiento de la Corporación.

Se hace presente que en el año 2019, producto de la ahorros por la baja de actividades durante la pandemia, se generaron utilidades por \$3.000.000.- lo que se refleja en el balance del 2020

Finalmente recomiendan cambiarse de banco por el problema de acceso a la información y no poder realizar transferencias electrónicas.

Cómo conclusión la Comisión Revisora de Cuentas recomienda aprobar el balance tanto del año 2019 como del año 2020.

El socio Cristóbal González pregunta por el proyecto de museo y el fondo adjudicado para el desarrollo del mismo.

El presidente Mario Oyer responde que dicha adjudicación no corresponde al año 2020 sino que al año 2021 y deberá incorporarse en el próximo balance, pero además indica que eso se puede tratar en el varios.

El socio Gastón Cortés recomienda que la Comisión Revisora de Cuentas señale en su informe escrito la pertinencia o no de aprobar el balance.

Se somete a votación el balance del año 2019 y el 2020 y se aprueba por unanimidad.

La asamblea brinda un aplauso y agradecimientos también a Francisco Fernández, coordinador administrativo del club, y a Jorge Fredes, contador.

A continuación, el presidente Mario Oyer indica que se debe elegir una nueva Comisión Revisora de Cuentas para el período 2021 y 2024 y solicita se propongan socios para tales cupos.

El socio Juan Amaya propone al socio Sergio Tagle.

El socio Sebastián Aravena se propone a si mismo.

El socio Óscar Soto se propone a si mismo.

Por unanimidad se aprueba que la Comisión Revisora de Cuentas quede conformada por los socios nombrados anteriormente.

El presidente Mario Oyer indica que se debe elegir un nuevo comité electoral para el período 2021 a 2024.

Se proponen a los socios Guillermo Díaz, Nelson Mondaca, Felipe Uriarte, Sebastián Cataldo, José Oyer, Jaime Alvarado, Daniel Araya y Luis Salas.

El socio Luis Henríquez propone hacer filas para votar

Resultado de la votación:

Miembros titulares:

Felipe Uriarte (14 votos)

José Oyer (8 votos)

Daniel Araya (8 votos)

Sebastián Cataldo (7 votos)

Luis Salas (6 votos)

Miembros suplentes:

Guillermo Díaz (6 votos)

Nelson Mondaca (2 votos)

Jaime Alvarado (1 voto)

El socio Gastón Cortés y miembro del Comité Electoral saliente indica que existe la tarea pendiente de adaptar el reglamento electoral al nuevo estatuto, además de adaptarlo a las nuevas tecnologías y a la posibilidad de votar a través de filiales una vez que estas se creen.

Continuando con la tabla el presidente Mario Oyer indica que se debe definir la cuota social para el período 2021.

El Directorio propone mantener la cuota social en \$10 lo cual se aprueba por unanimidad.

Continuando con la tabla el presidente Mario Oyer declara que en este acto se da apertura al proceso eleccionario para las elecciones de Directorio y Tribunal de Honor para el período 2021 y 2000 otro.

El socio Gastón Cortés y miembro del comité electoral toma la palabra para acordar la fecha de la votación. Indica que recibieron una propuesta del directorio para disminuir el plazo de la elección a 40 días a fin de que la fecha de la votación no topara con las fiestas de fin de año, sin embargo, señala que el Comité Electoral rechazó tal propuesta.

El socio Gastón Cortés propone que las elecciones se realicen el sábado 8 de enero o en un día con posterioridad a esa fecha.

El socio José Oyer consulta la posibilidad de implementar el voto virtual.

Se le responde que el voto virtual no está contemplado dentro de los estatutos ni el reglamento electoral, por lo tanto, en esta lección no sería posible implementarlo.

El socio Cristóbal González propone como fecha para las elecciones el día 15 de enero del 2022.

El socio Luis Henríquez manifiesta estar de acuerdo con la decisión de no adelantar la fecha por el riesgo de un vicio de nulidad de la elección. Además, apoya la idea del voto virtual para facilitar el acceso pero señala que ello implica una reforma de estatutos. El socio indica que entregarán a futuro un proyecto para la votación a distancia.

El socio Cristian Durney propone que la elección se realice en la fecha más cercana al año nuevo. Además, indica que el voto virtual hoy es muy simple de vulnerar incluso los sistemas más sofisticados y complejos, por ello muestra su rechazo a la implementación de este.

El presidente Mario Oyer toma la palabra e indica que intervendrá como un socio no como presidente. Manifiesta que el voto a distancia debe ser solo para los que están lejos de Valparaíso y que las personas que se encuentran en la zona deben concurrir a votar presencialmente y a trabajar al alero de la Corporación.

Por unanimidad se acuerda que la fecha de la elección sea el sábado 8 de enero del 2022.

El presidente Mario Oyer indica que en virtud de los estatutos vigentes hubo socios que hicieron propuestas de temas para presentar en la asamblea.

Toma la palabra la comisión de género Graciela Molina, a través de las socias Angélica Escudero, Natalia González y Francisco Burgos.

La comisión de género expone el trabajo que ha realizado hasta la fecha y las actividades realizadas, Manifiestan la necesidad de incorporar perspectiva de género los estatutos del club mediante una nueva reforma.

Indican que elaboraron un protocolo de acoso, pero no se pudo aprobar producto de que choca con normas de los estatutos vigentes y se hace necesario una reforma para incorporar tanto la perspectiva de género como el protocolo de acoso.

Finalmente, indican su disposición para colaborar con las jugadoras del plantel femenino de Santiago Wanderers en una mesa de trabajo para la profesionalización del fútbol profesional.

Toma la palabra el socio Pablo Guadalupe quién expone una propuesta consistente en que la Corporación le quite la calidad de socio a Rafael González Camus quien fuese presidente de la sociedad anónima que concesionó el fútbol profesional.

El director Hernán Madariaga le responde que la asamblea no tiene dicha facultad y debe ser presentada como una denuncia ante el Tribunal de Honor.

Como respuesta se propone la posibilidad de realizar un voto político desde la asamblea, pese a que el procedimiento a seguir es mediante una denuncia ante el Tribunal de Honor.

El socio Rodrigo Miranda toma la palabra y apoya la moción, dice que Rafael González en la persona más nefasta en tema de gestión que ha pasado por Santiago Wanderers y propone que se lo declare persona no grata en Santiago Wanderers mediante la publicación de una carta.

El socio Juan Amaya indica que todos sabemos quien es Rafael González pero manifiesta que no se puede aceptar la violencia bajo ningún motivo contra Rafael González, más allá de su mala gestión.

El presidente Mario Oyer responde al socio Juan Amaya indicando que nosotros no administramos justicia y solo tenemos que remitirnos a los temas institucionales.

El director Hernán Madariaga indica que el directorio ya se pronunció al respecto, rechazando la violencia y acuerda que la vía idónea para buscar quitarle la calidad de socio es mediante una denuncia ante el Tribunal de Honor.

El socio Gastón Cortés dice que no está de acuerdo con la votación porque es meter presión al Tribunal de Honor, además, que el socio Rafael González tiene derecho a defenderse y esto implicaría un juicio previo por parte de la asamblea.

El socio Nelson Mondaca indica que la presentación ante el Tribunal de Honor puede incluir todas las firmas de quienes lo apoyan.

El socio Luis Henríquez dice que, pese estar de acuerdo con Pablo Guadalupe, realizar un voto político por parte de la asamblea implicaría un juicio previo de la instancia que debe resolver una posible apelación ante una resolución del Tribunal de Honor si es que este le quita la calidad de socio y para evitar vicios procesales rechaza la idea de que la asamblea realice este voto político en contra de Rafael González Campos.

La asamblea por unanimidad acuerda no realizar un voto político en contra de Rafael González Camus.

El socio Pablo Guadalupe informa que seguirá el conducto regular para efectuar la denuncia ante el Tribunal de Honor.

El socio Nicolás Lagos e integrante del Tribunal de Honor indica que en la página web de la Corporación está el Código de Procedimientos, el cual establece los requisitos de forma para las presentaciones ante el Tribunal de Honor.

El socio Cristóbal González toma la palabra y en primer lugar cuenta la historia de su familia ligada a Santiago Wanderers. Luego, propone la realización de asambleas presenciales y telemáticas para facilitar que todos los wanderinos que se encuentran lejos de Valparaíso puedan participar de esta instancia.

La asamblea acuerda por unanimidad que la próxima Asamblea de Socios también sea transmitida en vivo para que los socios que se encuentran fuera puedan tener acceso a la misma. Además, se acuerda trabajar para conseguir en el futuro la participación telemática de los Socios en asamblea.

La propuesta es refrendada por el socio Luis Henríquez.

El socio Cristian Durney también apoya la propuesta de difundir esta instancia mediante nuestros medios de comunicación y se ofrece para ayudar en lo que es la transmisión de la misma vía streaming.

El socio Octavio Silva toma la palabra e indica que la acusación a Rafael González debió haberse hecho antes porque lo que ha hecho a cargo de la sociedad anónima que concesionó al fútbol profesional es aberrante.

El socio Cristóbal González propone crear una fundación Santiago Wanderers de Valparaíso, dice que busca separar los poderes en Santiago Wanderers y está preocupado por el cuidado del patrimonio de la institución.

El socio Cristian Durney está de acuerdo en el fondo de la propuesta pero tiene dudas en los temas prácticos. Indica que crear y mantener una fundación es complejo y no le queda del todo claro cual va a ser la relación de esta con la Corporación.

El socio Cristóbal González indica que la idea es separar los poderes y ser un complemento para la Corporación.

El socio Felipe Uriarte indica que en el contrato de concesión existía una cláusula referente a la creación de la fundación Santiago Wanderers.

Desde el directorio se le responde que dicha cláusula es una declaración de buenas intenciones, mas no creaba la obligación entre las partes.

El presidente Juan Pablo Enriquez expone sus dudas sobre quién va a constituir la fundación y que estructura va a tener por la necesidad de que la Corporación pueda y deba controlar a una persona jurídica que es totalmente independiente. Además, pregunta por la necesidad práctica de contar con una fundación.

La socia Angélica Escudero pregunta como se va desconcentrar el poder con la creación de la fundación, entendiéndolo que si la Corporación hoy no puede hacerse cargo de un problema con mayor dificultad podría hacerlo mediante la creación de otra persona jurídica, como es una fundación.

El socio Marco Coloma indica que el objetivo de la fundación es buscar una alternativa viable para disponer de nuevos recursos.

El presidente Mario Oyer indica que su idea es buscar donaciones para la Corporación y potenciar esta institución no crear otra.

La socia Angélica Escudero propone que se estudie el tema con mayor profundidad y se exponga en una próxima instancia.

La socia lo Leiva indica que la construcción es en razón de las necesidades que se tienen y que se debe de trabajar desde abajo hacia arriba en base a los objetivos que se tienen y no a la inversa, imponiendo una solución desde arriba.

El socio Nelson ;ondaca pregunta si existen items municipales para obtener financiamiento para temas culturales.

El presidente Mario Oyer responde que el problema no es el financiamiento sino el hecho de que la Corporación no es dueña de la sede social, por lo que se debe pedir el patrocinio a la inmobiliaria Santiago Wanderers ante cualquier iniciativa que busque obtener donaciones relacionadas con temas patrimoniales.

El presidente Mario Oyer informa que la subvención para el desarrollo del museo Santiago Wanderers en el segundo piso de la sede social asciende a 36 millones de pesos y se está a la espera de los recursos para comenzar a implementar el museo. Asimismo, indica que se buscará postular a proyectos para alimentar y gestionar el museo.

El vicepresidente Juan Pablo Enríquez propone que el socio Cristóbal González en la próxima Asamblea de Socios entregue una propuesta más detallada sobre su proyecto de crear una fundación centrado los temas prácticos, haciendo énfasis en cómo se va a relacionar la fundación con la Corporación y que nivel de fiscalización va a tener la Corporación sobre este nuevo organismo, para poder decidir si es que es conveniente o no crear esta fundación y entregarle la gestión de nuestro patrimonio.

El socio Luis Henríquez propone que, además de presentar el proyecto de la fundación en una próxima asamblea, previamente se socialice la propuesta para que los socios lleguemos con la información a la asamblea.

La socia lo Leiva dice que las preguntas a responder son por que y para que necesitamos una fundación.

La socia Angélica Escudero indica que se deben entregar garantías para que la fundación responda a los intereses de la Corporación.

El socio Marco Coloma indica que la Corporación necesita recursos y ese es el objetivo de la fundación, diversificar las fuentes de financiamiento.

El socio Marco Coloma pregunta la asamblea si se mantiene el acuerdo de la Asamblea de Socios del 29 de septiembre del 2018, en la cual se otorgó el mandato al directorio trabajar en el objetivo de la recuperación del Club y manifiesta la necesidad de refrendar dicho mandato también para el nuevo directorio que asuma luego del proceso electoral.

El presidente Mario Oyer indica que nunca se ha perdido tal objetivo y que es una intención permanente.

El socio Eduardo Cádiz indica que la Corporación somos todos y hace un llamado a convocar a más socios para trabajar al alero de la Corporación.

El socio Rodrigo Cárdenas toma la palabra para hacer un reconocimiento a todos los que han trabajado en el club de los últimos 7 años, expone que hoy tenemos otro club respecto al que se recibió por parte de la Barra Oficial y ello hay que relevarlo, señala que queremos recuperar el club y que el trabajo en la Corporación siempre va orientado hacia ese objetivo.

Releva el hecho de contar con distintas ramas deportivas con las cuales Santiago Wanderers no contaba hace décadas. Además, releva las actividades que se llevan a cabo durante el mes aniversario que son celebradas por todo el mundo wanderino e indica que se debe rescatar el trabajo realizado nuestros últimos siete años, agradeciendo a a todos quienes han sido parte del Club en este último tiempo.

Siendo las 14:30 hora se levanta la sesión.